

Quito DM, 08 de junio de 2015

Señor

Carlos Alfonso Jerves Ullauri

Ciudad.-

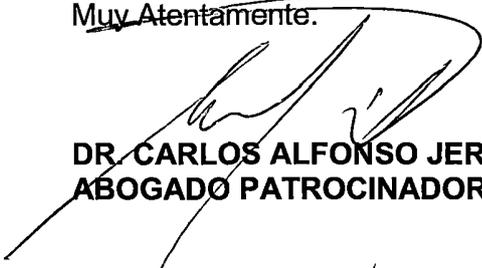
De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que por acto constitutivo y de conformidad con el artículo Décimo Noveno de la escritura de constitución de la Compañía **PUROZONE-03 CIA. LTDA.**, ha sido designado **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período estatutario de **CINCO** años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazado.

En este cargo le corresponde a usted cumplir con todas las obligaciones que se encuentran señalados en el artículo Décimo Quinto del Estatuto Social de constitución de la compañía **PUROZONE-03 CIA.LTDA.**, otorgado mediante escritura pública el 01 de junio de 2015, ante la Notaria Vigésima Primera del Cantón Quito, y que fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el No.2883, el 05 de junio de 2015.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

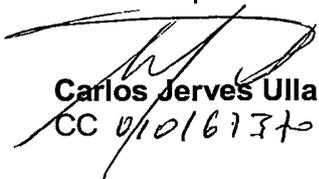
Muy Atentamente.



DR. CARLOS ALFONSO JERVES ULLAURI.
ABOGADO PATROCINADOR

Lugar y fecha: Quito, 08 de junio de 2015

En esta fecha acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **PUROZONE-03 CIA.LTDA**, y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y el estatuto social de la Compañía.



Carlos Jerves Ullauri
CC 010167370 J

TRÁMITE NÚMERO: 39616



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	27498
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9274
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PUROZONE-03 CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JERVES ULLAURI CARLOS ALFONSO
IDENTIFICACIÓN	0101673705
CARGO:	PRESIDENTE ✓
PERIODO:	CINCO AÑOS ✓

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2883 DEL:05/06/2015.- NOT. VIGESIMA PRIMERA DEL:01/06/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

de Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito